

ECONOMÍA Y SOCIEDAD EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX

1. INTRODUCCIÓN

Durante el primer tercio del siglo XX, la economía española se caracterizó por una tendencia hacia el crecimiento económico pero con limitaciones que todavía la diferenciaban de las economías norte-europeas más modernas: era una economía predominantemente agraria, poco competitiva al mercado internacional y con profundas desigualdades sociales, económicas y regionales.

2. La EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA

Se produjo un crecimiento demográfico considerable (de 18,5 millones de habitantes en 1900 a 23,5 millones en 1930) porque las tasas de mortalidad bajaron más rápidamente que las de natalidad. En comparación con los países norte-europeos, las tasas de natalidad se mantuvieron más elevadas y no se equipararían hasta la década de 1970, momento en que culminó la transición demográfica española.

3. MIGRACIONES Y URBANIZACIÓN

Se intensificaron los procesos de migración (externa e interna) y de urbanización que se iniciaron en la segunda mitad del siglo XIX.

En relación con las migraciones, hay que decir que fue muy intensa la emigración hacia América Latina a causa de que la economía española crecía más lentamente que la población, lo cual generaba mucha desocupación.

A la vez, también se incrementaron las migraciones interiores desde zonas rurales (Andalucía, Extremadura, Murcia...) hacia las zonas más urbanas e industrializadas (Barcelona, Madrid, Bilbao...) que ofrecían más puestos de trabajo.

Estas migraciones interiores posibilitaron un crecimiento urbano y, por lo tanto, una intensificación del proceso de urbanización, a pesar de esto, fue un proceso más limitado y lento que a los países norte-europeos de forma que la mayoría de la población española continuó siendo rural o semiurbana (en 1930 el 57% de los españoles vivían en pueblos menores de 10.000 habitantes).

4. AGRICULTURA

La agricultura española del primer tercio del siglo XX se caracterizó por:

- había un dualismo entre la agricultura de interior y la mediterránea: en el interior predominaba una agricultura cerealista, con técnicas de trabajo tradicionales, poco productiva y poco competitiva (destinada solo a alcanzar el mercado interior), mientras que en las regiones levantinas (Cataluña, València, Murcia, Andalucía...) predominaba una agricultura mediterránea (frutas, hortalizas, viña, cítricos...), con técnicas más modernas y orientada a la exportación hacia el mercado europeo, lo cual la hacía más rentable.

-la agricultura cerealista, mayoritaria en el país, no consiguió aumentar su productividad y competitividad a causa de la escasa modernización de las técnicas de trabajo (poca mecanización, uso de abonos químicos...); esto se debió, en gran medida, al tipo de propiedad de la tierra que había: por un lado, minifundios (sobre todo en Galicia) y parcelas medianas, donde los propietarios no disponían de suficiente capital de inversión, y por otro lado, latifundios (sobre todo en Andalucía, Extremadura, Castilla la Nueva), donde los terratenientes no quisieron lograr el riesgo de grandes inversiones. En estas zonas latifundistas, la mayoría de los campesinos eran jornaleros que trabajaban para los terratenientes a cambio de un jornal.

Esta masa de campesinos sin tierra protagonizaron revueltas y protestas en años de malas cosechas y aumento del paro en el campo y, despacio, a medida que tomaron conciencia de clase y se organizaron en sindicatos de ideología socialista o anarquista, exigieron una reforma agraria que los permitiera acceder a la propiedad de la tierra que trabajaban a los latifundios de los "señoritos ricos".

-desde finales del siglo XIX, había una crisis cerealista y una crisis vitivinícola a la vez: en relación con los cereales, hay que decir que sus precios de compra bajaron al mercado europeo a causa de la llegada en grandes cantidades de cereales baratos procedentes otros países (EE. UU., Argentina, Rusia, Canadá) que producían de forma intensiva y con menores costes de producción. Esta caída de los precios disminuyó los beneficios de los productores españoles los cuales, ante la imposibilidad de competir al libre mercado, se organizaron en una asociación, denominada la Liga Agraria, para exigir medidas proteccionistas en el gobierno, lo cual se consiguió con la creación de aranceles protectores como el impulsado por Cánovas del Castillo en 1891.

En relación con la viña, hay que decir que, en un primer momento, las exportaciones españolas de vino aumentaron considerablemente gracias al descenso de la producción de vino francés a causa de la plaga de la *fil-loxera (un insecto procedente de América que mataba la planta de la viña) pero, a finales del siglo XIX, esta plaga también entró en España y

afectó las viñas autóctonas. El negocio del vino no se recuperó hasta la década de 1910 cuando se plantaron nuevas viñas procedentes de California que eran inmunes a la filoxera.

5. INDUSTRIA

Se experimentó un crecimiento de la actividad industrial de acuerdo con surgimiento de nuevas fuentes de energía y nuevas industrias.

En relación con la energía, el uso de la electricidad y el petróleo suplió la falta de carbón mineral de calidad al país para hacer funcionar las máquinas, lo cual permitió reducir los costes de producción y, por lo tanto, aumentó la competitividad de la industria española.

En relación con la industria, se consolidaron las industrias ya existentes (textil, siderúrgica) como lo demuestra, por ejemplo, la aparición de altos hornos para hacer acero como los Altos Hornos de Vizcaya en 1902 o los Altos Hornos de Sagunto en 1923, y, a banda, se desarrollaron nuevas industrias como la industria química, eléctrica y automovilística.

El crecimiento industrial no solo se concentró en las tradicionales regiones industriales del país (Cataluña, País Vasco) sino que se industrializaron otras regiones como Madrid, València, Galicia, Zaragoza...

Para favorecer el desarrollo de la industria española, desde el gobierno se practicó, a lo largo del primer tercio del siglo XX, un intervencionismo estatal mediante un proteccionismo arancelario y la concesión de ayudas a la industria (exenciones fiscales, subsidios, pedidos por parte del Estado) que pretendía estimular la demanda de productos nacionales al país y disminuir la competencia de las industrias extranjeras.

6. DE LA 1.ª GUERRA MUNDIAL (1914-1918) A LA CRISIS DE 1929

Durante el primer tercio del siglo XX, los años de la 1.ª Guerra Mundial fueron los de mayor crecimiento económico, puesto que, al reducir su capacidad de producción los países beligerantes, España se convirtió en un país suministrador a estos de productos agrarios e industriales. En este sentido, el aumento de la demanda exterior de productos españoles dio grandes beneficios empresariales, a pesar de esto, también provocó un proceso inflacionario (subida de los precios de todos los productos) que empeoró el nivel de vida de las clases populares, puesto que no fue acompañado de un aumento equivalente de los salarios.

En este sentido, el coste de la vida subió cerca de un 20% y causó una oleada de huelgas y reivindicaciones obreras que culminaron en la huelga general revolucionaria de 1917. El fin de la guerra y de la demanda de los países beligerantes puso fin a la euforia económica y desencadenó una fuerte crisis entre 1920 y 1923, en la cual muchas empresas cerraron y aumentó el paro.

Poco después, a causa del crack de la bolsa de Nueva York en 1929 se desencadenó una crisis mundial, de la cual España tampoco se escapó, reduciéndose la demanda y la producción tanto a escala agraria como industrial. Esta crisis se alargó durante toda la década de 1930, aun así, afectó menos en España que a otros países gracias a la depreciación de la peseta (menor valor de la peseta respecto de otras monedas), lo cual reducía los precios de los productos españoles al mercado internacional y los hacía, por lo tanto, más competitivos que los otros países.